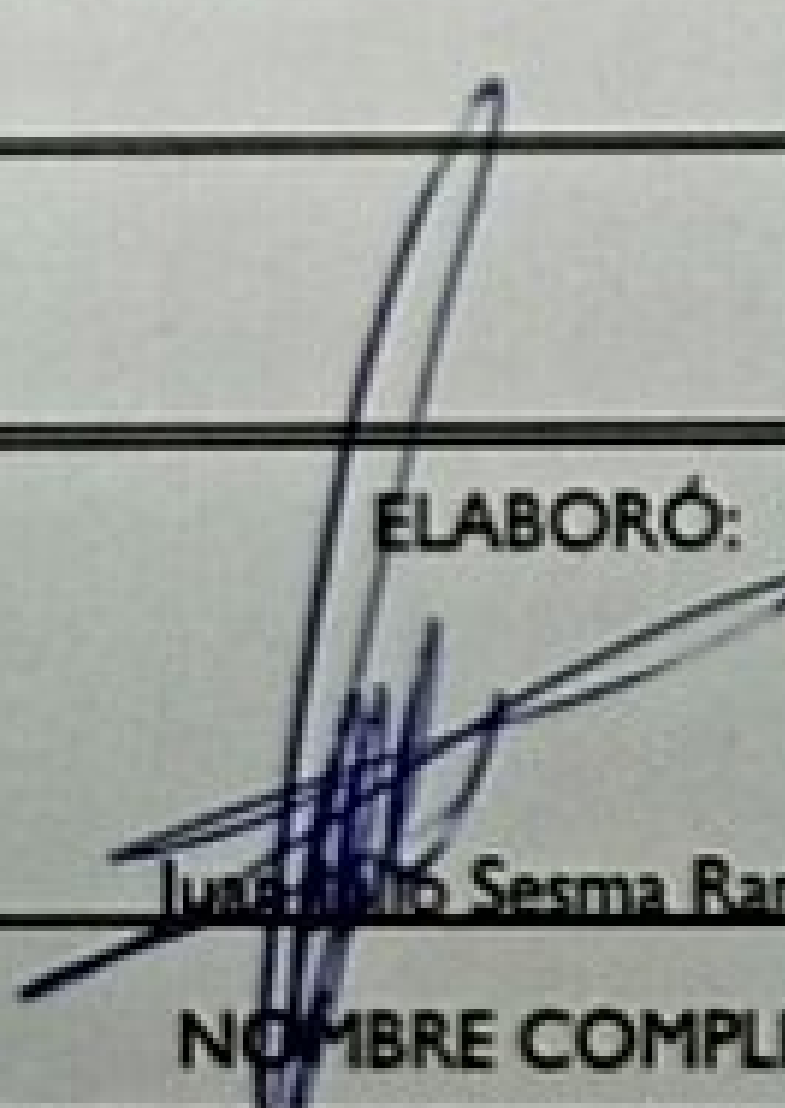


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	N/A	SERVICIO:	X
DILIGENCIA DE RECUPERACION DE MENOR					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	22585		
PROPORCIONAR EL SERVICIO PARA RESTITUIR AL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE AL PROGENITOR O ASCENDENTE IDONEO PARA SU CUIDADO					
FUNDAMENTO LEGAL:	APLICA Estrictamente: - LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. ART. 16,17,18,39,40,41 - LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PUBLICOS DESENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO. ART. 20BIS - LEY PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES VIGENTE PARA EL ESTADO DE MEXICO. ART. 1,2,6,7,8,78,73,75,81. - CODIGO CIVIL Y DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE MEXICO. ART. 4.126, 4.127, 4.128, 4.129,4.200BIS CODIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MEXICO ART 24 BIS,254,262,263 - CODIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA EL ESTADO DE MEXICO. ART. 221, 224, BIS 230, 236, 231 - CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑOS ART. 1,2,7,9,10,12,13 - LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. ART.1,2,6,20,21 PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO.				
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	EN MATERIA FAMILIAR				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS					
1. REALIZAR EL PAGO DE LA AUDIENCIA EN CAJA	SI	1	PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA "H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO		
2. PRESENTAR IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE					
3. PRESENTAR EL OFICIO DEL JUZGADO.					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1. N/A	N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1. N/A	N/A	N/A	N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	- ACUDIR AL SM DIF DE CHIMALHUACAN Y PRESENTARSE EN EL MODULO DE INFORMACION. - DIRIGIRSE A LA PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A SOLICITAR EL SERVICIO DE ASESORIA JURDICA - PASAR A LA CAJA GENERAL DEL SMDIF DE CHIMALHUACAN A HACER EL PAGO CORRESPONDIENTE. - REGRESAR A LA RECEPCION DE LA PROCURASDURIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PARA REGISTRASE Y ESPERAR TURNO PARA SER ATENDIDO. - PRESENTAR OS REQUISITOS PARA OTORGAR EL SERVICIO				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	120 MINUTOS				
COSTO:	\$150.00	Fundamento Jurídico			

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHIMLAHUACAN							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SMDIF CHIMALHUACAN				PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE CHIMALHUACAN, ESTADO DE MEXICO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. DIANA ROCIO FERNANDEZ SOSA			
DOMICILIO:		CALLE:		AVENIDA MORELOS		NO. INT. Y EXT.:	
						NUMERO EXTERIOR 5	
COLONIA:		BARRIO SAN PEDRO		MUNICIPIO:		CHIMLAHUACAN, ESTADO DE MEXICO	
C.P.:		56334		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS; SABADOS DE 09:00 A 14:00 HORAS			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
52		(55)93-47-44-37		401		N/A	
						CORREO ELECTRÓNICO: procuraduria.dif.chimalhuacan@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE:		N/A		NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.:		N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		QUIEN ORDENA LA RECUPERACION DEL MENOR					
RESPUESTA:		JUZGADOS					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		QUE PERSONAL ACUDE A REALIZARLO					
RESPUESTA:		TRABAJO SOCIAL, MEDICO, PSICOLOGO, DEPENDIENDO DEL OFICIO QUE SEA TURNADO POR JUZGADOS					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿CUÁL ES LA FUNCION DEL PERSONAL QUE ASISTE?					
RESPUESTA:		EN EL CASO DE PSICOLOGO, BRINDAR CONTENCIÓN EMOCIONAL, EN EL CASO MEDICO VERIFICAR EL ESTADO DE SALUD, DE TRABAJO SOCIAL VERIFICAR LAS CONDICIONES DE VIDA Y JURIDICO VERIFICAR QUE LA DILIGENCIA SE LLEVE CONFORME A DERECHO PRESERVANDO EN TODO MOMENTO EL INTERES DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
JUICIOS, ACTAS INFORMATIVAS, CONVENIOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		01/04/2025
Juanito Sesma Ramirez	Diana Rocio Fernandez Sosa	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	